

recesivo, haploide, diploide, homocigótico, alelomorfos, interacción genética, ligamento, mutación.

33. Variabilidad: Causas de la variabilidad de una población. La variabilidad en poblaciones autógamias y alogamas. Concepto de variedad. Conceptos de línea y línea pura. Importancia y consecuencias agronómicas de la variabilidad. Curvas de distribución.

34. Mejora varietal: Sus fines y fundamentos. El material genético. Su prospección y conservación. Sistemas de selección. La selección en una población autógamma y en una alogama. Utilidad de la hibridación. El retrocruzamiento. Comprobación de una nueva variedad. Sistemas de registro y control. Semilla funcional y de obtentor, y semilla de base.

35. Hibridación interespecífica: Su utilidad. Incompatibilidad y formas de superarla. Obtención de poliploides y anfiploides. Aplicación a la incorporación de resistencia a plagas: Ejemplos en el tabaco. La androesterilidad de origen citoplásmico; sus aplicaciones.

36. Utilización del tabaco: Diferentes usos del tabaco. Tipos de tabacos para fumar y variedades cultivadas en España de cada uno. Métodos de curado y tratamientos posteriores, aplicables a cada uno. Concepto de calidad. Factores fundamentales de la calidad en cada tipo.

37. Composición química: Componentes de la hoja: Agua, hidratos de carbono, materias nitrogenadas, ácidos orgánicos, pigmentos, polifenoles y materia mineral. Variaciones de composición química y métodos para determinarlas. La nicotina: razón producción y distribución en la planta.

38. Calidad: La combustibilidad: Su relación con la composición química y métodos para determinarla. La Nicotina: razones de su importancia y métodos para determinarla. Factores que influyen en la concentración de nicotina.

39. Calidad: El poder de llenado: Concepto y factores que lo determinan. Determinación en laboratorio del poder de llenado. Gusto y aroma: Componentes del tabaco que concurren en su intensidad y características. Índices objetivos para valorar estas características. Índices subjetivos: Las catas.

40. Calidad: Características que contribuyen a la calidad: Nervaciones, textura y finura de la hoja, elasticidad, color y gomosidad. Su significado e importancia en relación con la utilización del tabaco. Causas de deterioro de la calidad: prácticas de cultivo, errores de curado, plagas, manipulaciones y accidentes.

41. Ecología: Influencia en las características de la calidad del clima, suelo y agua: Características deseables según el tipo de tabaco. Características agroclimáticas de las principales comarcas de cultivo en España.

V. La producción en España

42. Técnicas: Importancia y distribución geográfica de los diferentes tipos de tabaco cultivados en España. Principales prácticas de cultivo. Prácticas del curado al aire. El curado de tabacos amarillos. La fermentación. El procesado o «red-rying». El añejamiento. El tabaco como componente de una mezcla o «liga».

43. Abonado: Necesidades del tabaco en elementos nutritivos. Las clases de abonos, expresión de su riqueza y dosificación en el campo. Criterios para la utilización correcta en el tabaco. Síntomas de deficiencias en los principales elementos nutritivos para la planta.

44. Los enemigos: Parásitos: insectos, nematodos y fanerógamas. Principales plagas producidas por hongos. Plagas de origen bacteriano. Los virus. Partes de la planta atacadas por las distintas plagas. Modos de propagación. Importancia económica de las plagas.

45. La defensa: Variedades resistentes: Sus ventajas y limitaciones. Inmunidad, tolerancia e hipersensibilidad. Uso de híbridos en fl. Los plaguicidas: Importancia de sus características de especificidad, toxicidad, plazos de degradación y eficacia. Productos sistémicos. Herbicidas. Necesidad de empleo correcto, por uno y coordinado con las prácticas de cultivo.

46. La contaminación: Limitaciones en el uso de plaguicidas, derivadas de su toxicidad, persistencia y acondicionamientos técnicos. Limitaciones específicas del tabaco en razón de la forma de utilización de la hoja. Limitaciones legales. El riesgo de persistencia de residuos en la hoja: La contaminación del humo. Situación de la normativa legal sobre residuos.

ADMINISTRACION LOCAL

34020 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1982, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición para proveer seis plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición libre de seis plazas de Ayudantes Técnicos Sanitarios de esta Corporación, con destino en el Hospital Provincial de Cáceres, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, grado 2,

pagas extraordinarias y demás derechos reglamentarios que les correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 265, de 20 de noviembre actual, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 23 de noviembre de 1982.—El Secretario.—19.631-E.

34021 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Getafe, referente al concurso para proveer una plaza de Auxiliar de Archivo.*

A tenor del artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos en el concurso para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Archivo, al no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo de quince días hábiles reglamentarios.

Asimismo, a tenor del artículo 7.1 del mencionado Decreto, se pone en conocimiento de los interesados que la fecha de examen del mencionado concurso tendrá lugar el día 29 de diciembre de 1982, a las nueve de la mañana en esta Consistorial.

Getafe, 23 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—19.467-E.

34022 *RESOLUCION de 23 de noviembre de 1982, del Ayuntamiento de Moratalla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.*

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en su sesión ordinaria celebrada el día 1 de octubre de 1982, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza vacante de Aparejador o Arquitecto Técnico de este ilustrísimo Ayuntamiento, mediante concurso, dotada con el coeficiente retributivo 3,6, índice de proporcionalidad 8, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente; siendo el plazo de presentación de instancias el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Moratalla, 23 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Antonio García Arias.—19.657-E.

34023 *RESOLUCION de 4 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Gijón, referente a la convocatoria para proveer plazas de Arquitectos.*

Habiéndose acordado por la Comisión Municipal Permanente, en su sesión correspondiente al día 16 de noviembre de 1982, el reintegro al servicio activo de un Arquitecto Superior excedente voluntario; la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 23 correspondiente al día 29 de enero de 1982 y en extracto en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de febrero de 1982, para la provisión de dos plazas de Arquitectos Superiores, ha de entenderse referida a una plaza solamente, única vacante de Arquitecto Superior existente en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Gijón, 4 de diciembre de 1982.—El Alcalde.—12.605-A.

34024 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, referente a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.*

Don José Luis García Segobia, Alcalde accidental del Ayuntamiento de esta villa de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Hace saber: Que la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada en fecha 1 de diciembre del actual ejercicio, aprobó la constitución del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Asistente Social, vacante en plantilla, dicho Tribunal queda constituido así:

Presidente: Don José de Cruz Frutos, Alcalde del Ayuntamiento, quien podrá delegar en don Francisco Sardina Vara, Concejal Delegado de Régimen Interior y de Personal.

Secretario: don Emilio Gumiel Sánchez, Secretario de la Corporación, quien podrá delegar en don Joaquín de Lope García, Técnico de la Administración Local.

Vocales:

En representación del Profesorado Oficial: Titular, don Juan Antonio López Milara; suplente, don Francisco Lobato Brime.

En representación del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales: Titular, doña María Jesús Repulles Benit; suplente, doña Pilar Sonsoles Sánchez Sastre.